



Ciudadanía
y Desarrollo



INFORME CIUDADANÍA Y DESARROLLO 2025

DURANTE 2025, EL EQUIPO DE CIUDADANÍA Y DESARROLLO ESTUVO INTEGRADO POR

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Mauricio Alarcón Salvador

SUBDIRECCIÓN

Marcelo Espinel Vallejo

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Guadalupe Bastidas Lora

Viviana Gonzalez Mercado

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Andrea Grijalva Caisachana

Diego Álvarez Caiza

Juan Carlos Lovato Molina

Steven Correa Montenegro

COORDINADORES E INVESTIGADORES

Andrés Altamirano Quinde

Roger Celi Pérez

Ricardo Chica Reino

Ljubica Fuentes Ortiz

Andrés Lozano Haro

Jorge Tapia de los Reyes

Juan Baldeón Salazar

María Andrea Coronel Ortiz

Mishelle Forootan Aquino

Andrea Godoy Gresely

Andrés Reyes Flores

Valeria Romero Pereira

Sebastián Sánchez Escobar

Diseño gráfico, Juan Carlos Lovato
Mayo de 2026

ÍNDICE

CARTA DEL DIRECTOR	4
ÁREA DE DEMOCRACIA Y POLÍTICA	6
ÁREA DE DERECHOS DIGITALES	10
ÁREA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	14
ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO	18
SUBÁREA DE CONTRATACIÓN ABIERTA	22
ÁREA JUDICIAL	24
ÁREA LEGISLATIVA	26
ÁREA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	30
SUBÁREA DE SEGURIDAD, CRIMEN Y DEFENSA	32
SUBÁREA DE INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA SECTORIAL	34
SUBÁREA DE GASTO PÚBLICO	37
HISTORIAS DE ÉXITO	38
SOMOS PARTE DE	43
NUESTROS DONANTES	44
INFORMACIÓN FINANCIERA	45

CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

El año 2025 representó, para Ecuador, la profundización de una crisis multidimensional que ya no puede entenderse como coyuntural. La persistencia de la violencia, la expansión del crimen organizado y su penetración en estructuras estatales evidenciaron con mayor claridad los límites de la respuesta institucional. A esto se sumaron una economía aún frágil, tensiones sociales latentes y un entorno político marcado por la fragmentación, la desconfianza y la disputa constante por el control de las instituciones.

En materia de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, 2025 estuvo atravesado por una paradoja. Por un lado, continuaron saliendo a la luz graves redes de corrupción que involucraron a actores del sistema de justicia, la política y la administración pública, confirmando la profundidad del problema y su carácter estructural. Por otro, las respuestas institucionales siguieron siendo insuficientes, fragmentadas o, en algunos casos, funcionales a la opacidad. La impunidad continúa siendo uno de los principales factores que erosionan la confianza ciudadana y debilitan el Estado de derecho.

El espacio cívico enfrentó nuevas presiones. La adopción e implementación de marcos normativos restrictivos, junto con prácticas de estigmatización, control y limitación a organizaciones de la sociedad civil, configuraron un entorno cada vez más complejo para el ejercicio de derechos fundamentales. El acceso a la información pública —pilar esencial para la rendición de cuentas— siguió enfrentando barreras, tanto en su dimensión activa como en el ejercicio del derecho de acceso, a pesar de avances formales en herramientas e institucionalidad.

A este escenario se sumó, a inicios de 2025, una crisis significativa en el ámbito de la cooperación internacional, particularmente vinculada a la cooperación estadounidense. La reducción, reorientación o suspensión de fondos destinados a

programas de fortalecimiento democrático, derechos humanos y sociedad civil generó incertidumbre y tensiones en múltiples organizaciones. Este contexto evidenció la alta dependencia de recursos externos, así como la necesidad urgente de repensar modelos de sostenibilidad, diversificación de financiamiento y fortalecimiento de capacidades locales para garantizar la continuidad del trabajo en favor del interés público.

En este contexto, el año también dejó lecciones importantes. La sociedad civil, a pesar de las restricciones, continuó articulándose, innovando y generando propuestas. A nivel nacional y local, se abrieron espacios —aunque limitados— para impulsar agendas de transparencia, gobierno abierto y participación ciudadana. Asimismo, el escrutinio público, el periodismo de investigación y la cooperación internacional jugaron un rol clave para visibilizar problemáticas y sostener estándares democráticos.

Desde la Fundación Ciudadanía y Desarrollo, durante 2025 reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de una ciudadanía informada, crítica y activa. Fortalecimos iniciativas de transparencia y acceso a la información, impulsamos procesos de incidencia a nivel nacional e internacional, y acompañamos a diversos actores sociales en la defensa de derechos y en la construcción de soluciones colectivas. Nuestro trabajo se desarrolló en un entorno desafiante, pero también con la convicción de que la acción sostenida de la sociedad civil es indispensable para la defensa de la democracia.

Este informe recoge nuestras principales acciones, aprendizajes y resultados a lo largo del año. Más que un recuento, constituye una invitación a reflexionar sobre los desafíos que enfrenta el país y sobre la necesidad de fortalecer, de manera decidida, las instituciones, la transparencia y el espacio cívico como condiciones indispensables para un futuro más justo y democrático.

Mauricio Alarcón Salvador

Director Ejecutivo

Ciudadanía y Desarrollo, a través de la investigación y la educación ciudadana, tiene como objeto la promoción y defensa del Estado de Derecho, los principios democráticos y la libertad individual, así como el fomento de la participación ciudadana, el control social, la transparencia, el gobierno abierto y la innovación pública.



MISIÓN

Promover y defender el Estado de Derecho, la democracia y la transparencia.



VISIÓN

Un país donde se respeta el Estado de derecho y los principios democráticos, y cuya administración pública tiene como principal valor la integridad.



VALORES

- Transparencia
- Objetividad
- Independencia

ÁREA DE DEMOCRACIA Y POLÍTICA

El Área de Democracia y Política de Fundación Ciudadanía y Desarrollo promueve iniciativas que fomentan el voto informado y responsable, transparentan el financiamiento de la política, fortalecen capacidades de medios de comunicación digitales y alternativos sobre la identificación de procesos de desinformación y noticias falsas e incentivan la participación de los jóvenes.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

Durante 2025, el Área de Democracia y Política de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) consolidó y amplió su trabajo en torno al análisis del financiamiento político, la integridad electoral y la calidad del debate público, en un contexto marcado por el proceso electoral y los desafíos estructurales de la democracia ecuatoriana.

Desde el **Observatorio al Financiamiento de la Política**, se dio continuidad al monitoreo y análisis del financiamiento electoral en el marco de las Elecciones Generales 2025. A través de la publicación de reportes periódicos y análisis técnicos, se generó información sobre la asignación y uso del Fondo de Promoción Electoral, así como sobre los ingresos y gastos reportados por las organizaciones políticas y candidaturas. Estos insumos permitieron identificar tendencias, alertar sobre posibles irregularidades y contribuir al debate público sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y transparencia en el financiamiento de la política. Los **informes publicados durante 2025** son los siguientes:

- ***Informe preliminar sobre financiamiento de las campañas. Elecciones Generales 2025***
- ***Informe de monitoreo del gasto electoral. Elecciones Generales 2025***

- [Informe de monitoreo del gasto electoral. Elecciones Generales 2025, segunda vuelta.](#)
- [El financiamiento a las organizaciones políticas a través del Fondo Partidario Permanente](#)
- [Informe general del financiamiento de las elecciones presidenciales 2025](#)

En paralelo, se fortaleció la línea de trabajo sobre **desinformación en contextos electorales**. Durante 2025, se realizó un monitoreo sistemático de redes sociales - incluyendo Facebook, X, Instagram y TikTok - para identificar narrativas desinformantes, actores clave y patrones de difusión de contenido falso o engañoso. A partir de este seguimiento, se difundieron 40 boletines e informes que evidenciaron la persistencia de campañas de desinformación orientadas a influir en la opinión pública, afectar la reputación de actores políticos y distorsionar el debate democrático. Asimismo, se impulsaron 2 espacios de capacitación dirigidos a periodistas, creadores de contenido y ciudadanía, enfocados en el fortalecimiento de capacidades para la verificación de información y el consumo crítico de contenidos digitales en los contextos electorales; y 7 espacios de diálogo con 120 periodistas en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Latacunga, Puyo y Loja con el objetivo de dialogar sobre el fenómeno de la desinformación, construir acciones a mediano y largo plazo que tengan un efecto real y positivo sobre las campañas de desinformación sabiendo identificarlas y teniendo las herramientas para neutralizarlas.



Adicionalmente, FCD impulsó espacios de análisis y discusión pública sobre la coyuntura política, el proceso electoral y los desafíos de la democracia en Ecuador. En particular se trabajó en **una propuesta de reformas al Código de la Democracia** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas del financiamiento de la política, en un contexto en el que - a través de un referendo - se intentaba sin éxito modificar el régimen vigente de financiamiento mixto. A estos espacios, se invitó a representantes de las 17 organizaciones políticas de carácter nacional. El producto final se enfocó en regular, con carácter general y especial, el financiamiento de la actividad política de las organizaciones políticas del Ecuador con énfasis en el proceso de campañas electorales, en cualquier tipo de elección con un enfoque técnico en difusión y participación de actores, e incorporó reglas para el financiamiento público y privado.



En el marco de las elecciones generales de 2025 se realizaron las Radiografías Políticas de los binomios presidenciales así como de los cabeza de **lista nacional para la Asamblea**, y además, como resultado del trabajo desarrollado a finales de 2024, se presentó el **paquete de propuestas** discutidas y cocreadas por representantes jóvenes en la iniciativa Espacio Joven.

A través de eventos, publicaciones y participación en medios de comunicación, la organización contribuyó a promover un debate informado, plural y basado en evidencia. Así, las acciones desarrolladas durante 2025 reflejan el compromiso de FCD con el fortalecimiento de la transparencia, la integridad electoral y la participación ciudadana, en un contexto en el que estos elementos resultan fundamentales para la sostenibilidad democrática del país.

ÁREA DE DERECHOS DIGITALES

El Área de Derechos Digitales de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) trabaja para promover la protección de los derechos fundamentales en el entorno digital, con énfasis en la privacidad, la protección de datos personales, la ciberseguridad y la gobernanza de las tecnologías. En un contexto en el que la digitalización transforma de manera acelerada la vida social, económica y política, el área impulsa iniciativas orientadas a asegurar que el desarrollo tecnológico esté alineado con principios democráticos, estándares de derechos humanos y mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

Su trabajo combina investigación, incidencia, formación y articulación multisectorial, con el objetivo de contribuir a marcos normativos adecuados, fortalecer capacidades institucionales y ciudadanas, y fomentar un debate público informado sobre los riesgos y oportunidades del entorno digital. A través de estas acciones, el área busca posicionar la agenda de derechos digitales como un componente esencial para la calidad democrática, promoviendo un ecosistema digital más seguro, inclusivo y respetuoso de los derechos de las personas.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

Durante 2025 el Área de Derechos Digitales de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) fortaleció su trabajo de incidencia en torno a la implementación efectiva de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y la consolidación de un marco de gobernanza digital basado en derechos. Se profundizó la relación institucional con la Superintendencia de Protección de Datos Personales, aportando insumos técnicos y promoviendo espacios de diálogo sobre estándares de cumplimiento, mecanismos de supervisión y desafíos en la aplicación de la normativa. En este marco, FCD remitió **tres criterios jurídicos no vinculantes** solicitados formalmente por la Superintendencia, orientados a contribuir con la interpretación y aplicación técnica de la ley en casos específicos: (i) la obligación de designar Delegado de Protección de Datos Personales (DPO) cuando el tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes se limita al cumplimiento de obligaciones laborales y tributarias; (ii) la determinación de los roles de responsable y encargado del tratamiento entre establecimientos de salud y compañías de seguros; y (iii) el alcance de las obligaciones de designación de DPO y criterios aplicables a sectores regulados. Estas colaboraciones posicionaron a FCD como un actor técnico de referencia en la construcción regulatoria del ecosistema de protección de datos en Ecuador.

Asimismo, FCD continuó su articulación con la Asamblea Nacional y otras instituciones públicas para posicionar la necesidad de **avanzar en la regulación de tecnologías emergentes**, particularmente en materia de inteligencia artificial, con énfasis en principios de transparencia, rendición de cuentas y protección de derechos. En ese contexto, FCD participó en espacios de diálogo y consulta convocados por entidades públicas vinculadas a la transformación digital del país, incluyendo procesos impulsados por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Desde estos espacios se promovió la incorporación de enfoques éticos, salvaguardas de derechos y criterios de gobernanza democrática en el diseño e implementación de políticas digitales.

Durante 2025, se dio continuidad a las acciones de **fortalecimiento de capacidades en protección de datos y seguridad digital**, ampliando su alcance y consolidándose como un espacio clave de formación para actores de la sociedad civil, personas defensoras de derechos y organizaciones sociales. En este marco, destacó la implementación del programa Hacktivismos Seguro, una iniciativa orientada a fortalecer capacidades prácticas frente a riesgos digitales, vigilancia, manejo seguro de información y protección de datos personales en contextos de alta exposición. A través de talleres, recursos aplicados y procesos formativos con aliados estratégicos, se desarrollaron nuevos módulos enfocados en la aplicación práctica de la normativa, la gestión de riesgos y la protección de datos en entornos digitales complejos.



El área consolidó su estrategia de comunicación para posicionar la agenda de derechos digitales en el debate público. A través de la producción de contenidos educomunicacionales - incluyendo videos, infografías, boletines y publicaciones digitales - se abordaron temas como la protección de datos personales, los riesgos asociados al uso de tecnologías emergentes y la importancia de la privacidad en entornos digitales. Entre los principales hitos del año destacó la publicación de la ***Guía para la incidencia y la ciberseguridad: estrategias para OSC frente a la vigilancia digital en Ecuador***, un recurso orientado a fortalecer las capacidades de organizaciones de la sociedad civil frente a riesgos de vigilancia, seguridad digital e incidencia pública. Asimismo, se fortaleció la relación con medios de comunicación y periodistas, generando insumos informativos, participando en entrevistas y posicionando mensajes clave sobre la necesidad de una gobernanza digital centrada en derechos. Estas acciones contribuyeron a ampliar el alcance de la discusión pública y a sensibilizar a distintos públicos sobre los desafíos del entorno digital.

En 2025, FCD continuó fortaleciendo su presencia en espacios internacionales vinculados a derechos digitales, participando en redes, encuentros y procesos de intercambio regional. Estas instancias permitieron compartir experiencias, identificar buenas prácticas y posicionar los avances y desafíos del Ecuador en materia de protección de datos y gobernanza digital. De manera particular, la organización mantuvo vínculos de intercambio con actores regionales y especializados en libertad de expresión, vigilancia digital, protección de personas defensoras y regulación tecnológica, lo que permitió nutrir el trabajo nacional con estándares comparados, tendencias regulatorias y aprendizajes de otros contextos latinoamericanos.

ÁREA DE FORTALECIMIENTO DE SOCIEDAD CIVIL

El Área de Fortalecimiento a la Sociedad Civil de Ciudadanía y Desarrollo tiene por objetivo fortalecer el espacio cívico en Ecuador mediante la capacitación, asistencia técnica, financiamiento y articulación de Organizaciones de sociedad civil (OSC) a nivel nacional. Desde el área se han desarrollado diversos programas con el fin de promover la innovación pública y la participación ciudadana, facilitar el levantamiento de información sobre la condición del espacio cívico y sus actores, así como se han coordinado actividades que prevengan limitaciones al trabajo de la sociedad civil en el país.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

Durante 2025, el Área de Fortalecimiento de la Sociedad Civil de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) profundizó su trabajo en la defensa y ampliación del espacio cívico en Ecuador, en un contexto caracterizado por crecientes restricciones al ejercicio de derechos fundamentales y mayores desafíos para la operación libre e independiente de las organizaciones de la sociedad civil.

En el marco del **Observatorio a las Libertades Ciudadanas**, se fortaleció el monitoreo sistemático del espacio cívico, ampliando tanto el alcance como la capacidad de respuesta frente a vulneraciones a derechos como la libertad de expresión, asociación y protesta pacífica, así como frente a afectaciones al Estado de Derecho. Durante el año, el Observatorio no solo incrementó la emisión de alertas, sino que también avanzó en la construcción de evidencias, a través de la elaboración de dos análisis especializados sobre tendencias y patrones de restricción al espacio cívico que fueron difundidos con misiones diplomáticas presentes en el país, la academia, medios y organizaciones sociales. Estos insumos permitieron reforzar la incidencia a nivel nacional e internacional, incluyendo su uso en procesos de reporte ante organismos de derechos humanos.

El trabajo territorial continuó siendo un eje clave. En el marco del consorcio de espacio cívico, FCD consolidó el acompañamiento técnico a sus organizaciones contrapartes en distintas ciudades del país, fortaleciendo sus capacidades para **el monitoreo, la incidencia y la acción local**. A través de procesos colaborativos, encuentros y asistencia técnica continua, se promovió el desarrollo de iniciativas en cascada que permitieron ampliar el alcance del trabajo hacia organizaciones de base, generando mayor impacto en contextos locales.

En materia de incidencia, durante 2025 se mantuvo el posicionamiento de la necesidad de contar con un marco normativo que garantice la seguridad jurídica y el adecuado funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil. En este contexto, FCD desarrolló acciones específicas de análisis e incidencia en torno a la **Ley Orgánica de Transparencia Social (LOTS)** y su normativa secundaria, alertando sobre sus posibles impactos en el ejercicio de la libertad de asociación y en la autonomía de las organizaciones. Con la Ley en vigencia, acciones conjuntas con organizaciones de varias ciudades del país se enfocaron en fortalecer capacidades y en trabajar articuladamente para hacer frente a los nuevos desafíos que la normativa demanda.



En esta línea, desde FCD desarrollamos dos insumos relevantes para facilitar las capacidades de las organizaciones sociales para el cumplimiento de estándares de transparencia y rendición de cuentas, relacionadas a las nuevas obligaciones de la LOTS. Desarrollamos la **Guía para organizaciones de la sociedad civil** para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia Social y su reglamento, junto a la retroalimentación de 10 OSC representantes del sector. Así como co-creamos un **documento de análisis sobre la LOTS** y generamos recomendaciones para los tomadores de decisión encargados de su implementación.

En el ámbito de comunicación y sensibilización, FCD dio continuidad y evolución a sus estrategias educacionales para visibilizar la importancia del espacio cívico y el rol de la sociedad civil en la democracia. A través de la producción de contenidos, campañas y espacios de diálogo, se amplificaron las voces de activistas, periodistas y defensores de derechos humanos, contribuyendo a posicionar en la opinión pública la relación entre derechos, democracia y Estado de Derecho.

En conjunto, el trabajo desarrollado durante 2025 reafirma el compromiso de FCD con el fortalecimiento de una sociedad civil activa, articulada y resiliente, capaz de incidir en la defensa de derechos y en la construcción de una democracia más abierta e inclusiva.

SUBÁREA DE GOBIERNO ABIERTO

El Área de Gobierno Abierto busca promover un modelo de gestión pública basado en los pilares de transparencia y acceso a la información pública, participación ciudadana, integridad y rendición de cuentas, colaboración e innovación. Esta área se enfoca en dar sostenibilidad del proceso de Estado Abierto, con acciones tanto a nivel nacional como local, así como a promover las contrataciones abiertas.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

Este año, el Área de Gobierno Abierto de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) continuó consolidando su trabajo en la promoción de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, en un contexto marcado por la transición hacia un nuevo ciclo de compromisos en materia de Estado Abierto. Tras la finalización del Segundo ***Plan de Acción de Estado Abierto (2022-2024)***, FCD desempeñó un rol activo en el proceso de cocreación del ***Tercer Plan de Acción de Estado Abierto de Ecuador (2025-2027)***. A través de su participación en mesas de trabajo, espacios de diálogo multisectorial y la generación de insumos técnicos, el Área contribuyó a la incorporación de enfoques de integridad, datos abiertos y fortalecimiento del espacio cívico en los nuevos compromisos.

Este proceso permitió dar continuidad a iniciativas previas y sentar las bases para una agenda de gobierno abierto más ambiciosa, articulada y alineada con estándares internacionales. El proceso de cocreación del Tercer PAGA cubrió 9 ciudades de todas las regiones del país, a través de 7 mesas territoriales y 4 mesas temáticas sobre: Medio Ambiente (Puerto Ayora, Galápagos), Derechos Humanos (Riobamba), Sector privado (Quito) y Justicia abierta (Quito). En los talleres, se contó con la participación de 1.174 personas y se levantaron más de 250 propuestas ciudadanas, consolidadas en 12 compromisos.

A nivel subnacional, el Área mantuvo su apoyo a **procesos locales** de Gobierno abierto, brindando asistencia técnica a actores públicos y de la sociedad civil en la implementación de compromisos, la promoción de mecanismos de participación y la generación de capacidades institucionales. Este trabajo permitió fortalecer la apropiación territorial de los principios de Estado Abierto y avanzar en la consolidación de prácticas más transparentes e inclusivas a nivel local

En ese sentido, FCD acompañó las jornadas de cocreación y el lanzamiento oficial del **Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Pastaza (2025-2027)**. Durante el resto del año, se brindó acompañamiento técnico a la Prefectura para la implementación de sus tres compromisos en los ejes de gestión ambiental, desarrollo sostenible y obras públicas.

De forma paralela, FCD brindó apoyo técnico a la implementación del **Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Cuenca (2024-2025)**, siendo la contraparte principal del compromiso para la implementación del modelo de gestión de Parlamento Abierto en el Concejo Cantonal de Cuenca.

En el marco de la **Red de Ciudades Cómo Vamos**, FCD continuó apoyando el fortalecimiento de iniciativas orientadas a la medición y monitoreo de la calidad de vida en ciudades del país. Durante 2025, se acompañó el proceso de actualización de **Quito Cómo Vamos**, contribuyendo a la elaboración y difusión de su sexto **Informe de Calidad de Vida** y su sexta **Encuesta de Percepción Ciudadana**. Este esfuerzo permitió dar continuidad a la generación de evidencia clave para la toma de decisiones públicas y el seguimiento ciudadano a la gestión municipal. Asimismo, se mantuvo el impulso a la

consolidación de la Red Ecuatoriana de Ciudades Cómo Vamos, promoviendo el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de capacidades entre las ciudades participantes.

De forma complementaria, el Área continuó promoviendo espacios de formación y sensibilización sobre Estado Abierto dirigidos a funcionarios públicos, sociedad civil y otros actores relevantes, con el objetivo de fortalecer la comprensión y aplicación de sus principios en distintos niveles de gobierno.



SUBÁREA DE CONTRATACIÓN ABIERTA

Durante 2025, la Subárea de **Contratación Abierta** de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) consolidó su trabajo en la promoción de la transparencia, la eficiencia y la integridad en los procesos de contratación pública, con un enfoque centrado en la implementación de herramientas, el seguimiento a políticas públicas y el fortalecimiento del debate técnico en el país.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

A través del **Observatorio de Contratación Pública** y la plataforma **Contratos Transparentes** se dio continuidad al monitoreo y análisis de procesos de compra pública, promoviendo la identificación y visibilización de buenas prácticas, así como alertando sobre posibles riesgos e ineficiencias en el uso de recursos públicos. En este marco, se fortalecieron los mecanismos de difusión de información y análisis, ampliando el alcance de los contenidos hacia distintos públicos, incluyendo actores del sector público, privado y sociedad civil.



Tras su oficialización como política pública a finales de 2024 e inicios de 2025, el Observatorio enfocó sus esfuerzos en el seguimiento e impulso a la implementación de la **Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública (ENICOP)**, en articulación con el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) y otros actores clave. Durante el año, se promovió la activación y continuidad del Grupo Núcleo de ENICOP, así como la generación de espacios de diálogo para evaluar avances, identificar desafíos y proponer ajustes a los compromisos establecidos. Asimismo, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la apropiación de la ENICOP por parte de instituciones públicas y actores no estatales, incluyendo talleres y generación de insumos técnicos. Estas actividades permitieron avanzar en la consolidación de una agenda de contratación abierta basada en principios de transparencia, participación y rendición de cuentas.

Por su parte, el **Observatorio de Contratación Pública** continuó elaborando y difundiendo análisis sobre la gestión, eficiencia y transparencia en la contratación pública en Ecuador. Durante 2025, se produjeron informes y contenidos analíticos que permitieron dar seguimiento a tendencias identificadas en años anteriores, así como profundizar en el análisis de sectores e instituciones clave. Estos insumos contribuyeron a fortalecer el debate público y a generar evidencia para la toma de decisiones y la incidencia en políticas públicas.

- » ***El Ministerio de Defensa destinó el 94% de sus contrataciones para seguros***
- » ***Millones en contratos, cárceles en crisis: La gestión del SNAI***
- » ***Chalecos antibalas y vehículos ¿Cómo compra el Ministerio del Interior?***

ÁREA JUDICIAL

El Área de Justicia consolidó su rol como un actor clave en el monitoreo, análisis e incidencia para el fortalecimiento de la institucionalidad judicial en Ecuador. Las acciones desarrolladas se centraron en promover la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas en el sistema de justicia, así como en generar evidencia para el debate público y la toma de decisiones.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

En el ámbito de **fortalecimiento de capacidades**, se continuó con la capacitación a funcionarios públicos en temas relacionados con ética, integridad judicial, prevención de conflictos de intereses, acceso a la información y herramientas de compliance. Estos espacios formativos buscaron no solo transmitir conocimientos técnicos, sino también fomentar una cultura institucional orientada a la probidad y la gestión transparente dentro de la Función Judicial. Se destaca la colaboración de la Defensoría Pública para fortalecer capacidades en integridad, ética y apertura. De manera complementaria, se monitorearon las condiciones en las que se ejerce la justicia en el Ecuador, emitiendo alertas y desarrollando acciones de incidencia ante autoridades competentes frente a la grave situación de jueces, fiscales y defensores públicos amenazados o asesinados en el ejercicio de sus funciones, exigiendo garantías efectivas para la independencia judicial.



En cuanto al **monitoreo de procesos de designación de autoridades**, el Observatorio Judicial dio seguimiento a concursos clave dentro del sistema de justicia y organismos relacionados, elaborando informes de veeduría que documentaron avances, retrocesos y riesgos para la independencia judicial. Estos análisis permitieron evidenciar deficiencias estructurales en los procesos de selección, así como alertar sobre posibles vulneraciones a los principios de mérito, transparencia e igualdad de condiciones. Durante 2025 se presentaron los informes:

- » [***Informe de veeduría realizada al proceso de selección y designación de las y los vocales principales y suplentes del Consejo de la Judicatura***](#)
- » [***Informe de veeduría al proceso de renovación parcial de la Corte Constitucional 2024-2025***](#)
- » [***Informe de veeduría realizada al concurso público de méritos y oposición, impugnación y control social para la renovación parcial de la Corte Nacional de Justicia***](#)

Respecto a las **acciones de incidencia**, FCD mantuvo un diálogo constante con actores institucionales como el Consejo de la Judicatura, promoviendo reformas orientadas a mejorar la transparencia y la gestión del sistema judicial. Los insumos técnicos generados por la organización continuaron posicionándose como referentes en el debate público, contribuyendo a procesos de control político y a la exigencia de rendición de cuentas por parte de autoridades del sector justicia.

Por su parte, la iniciativa **Radiografía Judicial** continuó fortaleciéndose como una herramienta emblemática para la vigilancia ciudadana. En 2025, se amplió el alcance del levantamiento y análisis de información pública sobre operadores de justicia, profundizando en la identificación de inconsistencias en declaraciones patrimoniales, obligaciones tributarias, vínculos societarios y otros indicadores relevantes para evaluar la integridad de jueces, fiscales y personal directivo. Asimismo, se mantuvo la alerta frente a restricciones en el acceso a la información pública, impulsando acciones que contribuyeron a preservar estándares de transparencia.

ÁREA LEGISLATIVA

El fortalecimiento de la función legislativa es esencial para garantizar la calidad de la democracia, la representación efectiva de la ciudadanía y la producción de normas que respondan a estándares de transparencia, participación e integridad. En este marco, el área legislativa de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo orienta su trabajo al monitoreo, análisis e incidencia sobre el desempeño de la Asamblea Nacional y otros espacios de producción normativa, promoviendo prácticas que fortalezcan la apertura parlamentaria y la rendición de cuentas.

A través de herramientas de seguimiento, generación de evidencia y análisis técnico, el área busca evaluar el cumplimiento de obligaciones de transparencia, la calidad del proceso legislativo y el comportamiento de los actores políticos en la toma de decisiones. Este trabajo se complementa con estrategias de incidencia y articulación con sociedad civil, academia, medios de comunicación y actores institucionales para impulsar reformas que contribuyan a un sistema legislativo más abierto, eficiente y alineado con el interés público, promoviendo estándares de parlamento abierto, acceso a la información, participación ciudadana y prevención de riesgos de corrupción y la generación de insumos técnicos para el debate público, el control social y la toma de decisiones informadas.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

El Observatorio Legislativo continuó posicionándose como una herramienta clave para acercar la información parlamentaria a la ciudadanía. A través de su plataforma digital y la producción constante de informes, se dio seguimiento al desempeño de la Asamblea Nacional, incluyendo la actividad normativa, el comportamiento de los legisladores y el cumplimiento de obligaciones de transparencia. En un contexto político dinámico y preelectoral, se fortaleció la generación de insumos para promover un voto informado, así como la difusión de información a través de medios de comunicación, alcanzando una presencia sostenida en la agenda pública nacional.

El 2025 fue un año de inicio de período legislativo. La actualización de perfiles de asambleístas, así como la puesta en marcha de un nuevo sistema de registro de datos sobre el trabajo legislativo, fue la prioridad del Observatorio durante los primeros meses del año. Tras 17 meses de transición, producto de una Asamblea Nacional del Ecuador disuelta anticipadamente, analizamos los resultados y presentamos a quienes asumirán el reto legislativo en el periodo 2025–2029, en el informe [***¿Qué hizo la Asamblea de transición? / ¿Ya conoces a la nueva Asamblea Nacional?***](#).

Así también, como ha sido tradicional para el Área Legislativa de FCD, en agosto de 2025 se presentó el informe La Asamblea Nacional en 100 días. Evaluando el período comprendido entre el 14 de mayo y el 22 de agosto, se concluyó que la Asamblea Nacional priorizó la aprobación de leyes de urgencia en materia económica propuestas por el Ejecutivo que generaron gran debate nacional y hasta una crisis institucional por la forma en la que fueron tramitadas y por el fondo del articulado aprobado.

A nivel local, el trabajo del área continuó impulsando el modelo de parlamento abierto como referente para la gestión legislativa subnacional. En ese marco, se logró la implementación del compromiso de parlamento abierto en el Concejo Cantonal de Cuenca, convirtiéndola en una de las primeras ciudades del país en contar con una plataforma de datos abiertos legislativos locales, un hito que sienta un precedente relevante para la transparencia y la participación ciudadana en el ámbito municipal.



ÁREA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

La transparencia y la prevención de la corrupción continúan siendo pilares fundamentales para el fortalecimiento de la democracia, la protección de los derechos y la adecuada gestión de los recursos públicos. En un contexto marcado por persistentes desafíos institucionales y una creciente demanda ciudadana por integridad y rendición de cuentas, el Área de Transparencia y Prevención de la Corrupción de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo orienta su trabajo a consolidar una cultura de apertura y ética pública en Ecuador. Para ello, impulsa acciones integrales que combinan el análisis del gasto público, la articulación de iniciativas multisectoriales y la promoción de estándares de compliance, con el objetivo de reducir riesgos de corrupción y fortalecer la capacidad institucional para prevenirla.



ACTIVIDADES PRINCIPALES

Debido a los cambios en la cooperación internacional - registrados durante 2025 - el trabajo del Observatorio Anticorrupción y los procesos de asistencia técnica a instituciones del sector público se interrumpieron de manera indefinida. Situación similar ocurrió con las becas de producción e investigación periodística, que esperan ser retomadas en 2026.

Con las organizaciones socias del **Observatorio de Transparencia Ambiental**, generamos una [página web sobre el Acuerdo de Escazú](#) y sobre los vínculos entre la corrupción y los riesgos ambientales. Asimismo, el mes de marzo de 2025 desarrollamos en conjunto una nueva edición del **Programa de formación de vocería para mujeres jóvenes amazónicas**. También, junto con los capítulos de Transparencia Internacional de Perú, Colombia y Brasil, organizamos la Tercera Edición Escuela Anticorrupción y de Gobernanza Ambiental para países de la Cuenca Amazónica, que tuvo lugar en Lima, del 02 al 04 de junio de 2025.

SUBÁREA DE SEGURIDAD, CRIMEN Y DEFENSA

Desde 2024, el **Observatorio de Seguridad, Crimen y Defensa** recopila y analiza datos de fuentes públicas, académicas, periodísticas y de otras organizaciones para generar productos comunicacionales accesibles para la ciudadanía sobre las tres áreas principales que aborda el observatorio. Con el apoyo del Fondo Canadiense para Iniciativas Locales - CFLI se desarrolló la **Caja de herramientas para la investigación, análisis y difusión de información en los sectores de seguridad, defensa y rehabilitación social**, que busca fortalecer la transparencia y mejorar la comprensión de la ciudadanía a través de la investigación, análisis y difusión de información relevante sobre seguridad, defensa y rehabilitación social. Estas acciones no solo buscan incidir en las políticas públicas, sino también empoderar a periodistas, servidores públicos y actores de la sociedad civil con herramientas para el control social y la investigación en contextos de riesgo.



Así también, en 2025, se elaboraron y publicaron - juntamente con otros Observatorios de la organización - los siguientes informes:

- » **El Ministerio de Defensa destinó el 94% de sus contrataciones para seguros**
- » **Chalecos antibalas y vehículos ¿Cómo compra el Ministerio del Interior?**
- » **Millones en contratos, cárceles en crisis: La gestión del SNAI**

SUBÁREA DE INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA SECTORIAL

En cuanto a las **Iniciativas de Transparencia Sectorial**, durante 2025 continuó el trabajo de promoción y fortalecimiento de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI), la Iniciativa para la Transparencia en la Infraestructura (CoST) y la Iniciativa de Transparencia Pesquera (FiTI).

Durante 2025, el proceso de implementación de EITI en Ecuador enfrentó importantes limitaciones debido a la inestabilidad en el sector público energético, lo que impidió avances sustantivos en la agenda nacional. En este contexto, FCD continuó coordinando el grupo de sociedad civil en el marco del Grupo Multipartícipe nacional, priorizando la sostenibilidad del proceso y la articulación entre actores. A lo largo del año, se aportó con insumos técnicos orientados a mantener los estándares de transparencia del sector extractivo, promovió la participación de la sociedad civil en el análisis y revisión de la información disponible, y acompañó los esfuerzos para retomar la elaboración del informe país en la medida de las condiciones institucionales existentes. Asimismo, se priorizó la generación de capacidades en actores locales para el uso estratégico de la información pública, con el objetivo de que esta se consolide como una herramienta efectiva de control ciudadano sobre la gestión de los recursos naturales, incluso en un contexto de limitada continuidad institucional.



En cuanto a CoST, FCD ha continuado al frente de la iniciativa como Secretariado Nacional. Durante 2025, se realizó un fortalecimiento del ecosistema de transparencia en infraestructura pública, impulsando la implementación del estándar internacional OC4IDS con el desarrollo de la plataforma digital de **CoST Ecuador**. Este esfuerzo permitió mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información de más de 31.000 proyectos de obra pública por un valor adjudicado de USD 9.275 millones desde 2020, posicionando al país como un referente en la divulgación de datos abiertos en infraestructura.

Adicionalmente, CoST promovió espacios de articulación entre sector público, sociedad civil y actores técnicos, fomentando el uso estratégico de la información para la rendición de cuentas y la toma de decisiones. Se avanzó en procesos de capacitación, generación de productos analíticos y acompañamiento técnico a entidades contratantes, contribuyendo a fortalecer capacidades institucionales y a consolidar una cultura de transparencia, participación y control social en el sector de infraestructura pública.

FCD ha participado activamente como miembro del Grupo Nacional Multiactor (GNM) de la Iniciativa de Transparencia Pesquera (FiTI Ecuador). A inicios de 2025 se aprobó el Plan de Trabajo 2025-2026. En función de ello, se participó activamente en el proceso de cocreación del Tercer Plan de Acción de Estado Abierto del país, logrando que uno de sus compromisos finales tenga relación con la iniciativa, y le dé continuidad a uno de los compromisos que alcanzaron el 100% de cumplimiento en el Segundo PAGA (2022-2024). Así, el **Fortalecimiento de la Transparencia Pesquera – FiTI Ecuador** apunta a seguir robusteciendo la agenda de transparencia, participación y rendición de cuentas del sector. Este compromiso tiene hitos para fortalecer e institucionalizar la transparencia pesquera, mediante la integración y priorización de puntos de datos abiertos en los reportes, el desarrollo de paneles dinámicos y espacios participativos como laboratorios de datos, foros y mesas de diálogo multisectoriales.

Durante este año, dentro del GNM se elaboró, retroalimentó y aprobó el Segundo **Reporte de Información Pesquera 2024 y el Reporte Anual 2025 - Transparencia en la Gestión Pesquera**. Ambos documentos son publicaciones conjuntas del GNM y la Secretaría Internacional de FiTI y presentan información sobre la gestión de los recursos pesqueros, el marco normativo vigente, los mecanismos de control, las licencias, capturas y los avances en sostenibilidad y transparencia. Estos insumos incluyen una evaluación del nivel de transparencia en el sector pesquero, así como recomendaciones de política pública para continuar fortaleciendo la apertura de información y la participación de actores en la gestión pesquera.

Transparencia para una pesca más sostenible en Ecuador

FiTI Ecuador promueve el acceso público a información clave sobre la pesca marina, como base para una gestión más responsable, participativa y sostenible de los recursos pesqueros.

Conoce qué es FiTI →

Ver los Reportes FiTI Ecuador

Ver más sobre FiTI en Ecuador

SUBÁREA DE GASTO PÚBLICO

Finalmente, el Observatorio de Gasto Público - que impulsa el análisis y la investigación sobre cómo se asignan, utilizan y administran los recursos del Estado - elaboró y publicó informes entre los cuales se encuentran:

- » ***Ejecución presupuestaria en el contexto electoral: las cifras del primer trimestre de 2025***
- » ***El presupuesto del CPCCS revela un alto gasto operativo y nula inversión: ¿Cuál es el impacto en sus funciones?***
- » ***La ejecución presupuestaria del primer semestre de 2025 revela una inversión crítica y un déficit persistente***
- » ***¿Cómo avanzó la ejecución presupuestaria en Quito, Guayaquil y Cuenca ? Enero a julio de 2025***
- » ***¿Cómo gastan nuestro dinero los municipios de Quito, Guayaquil y Cuenca en el ámbito de la seguridad?***





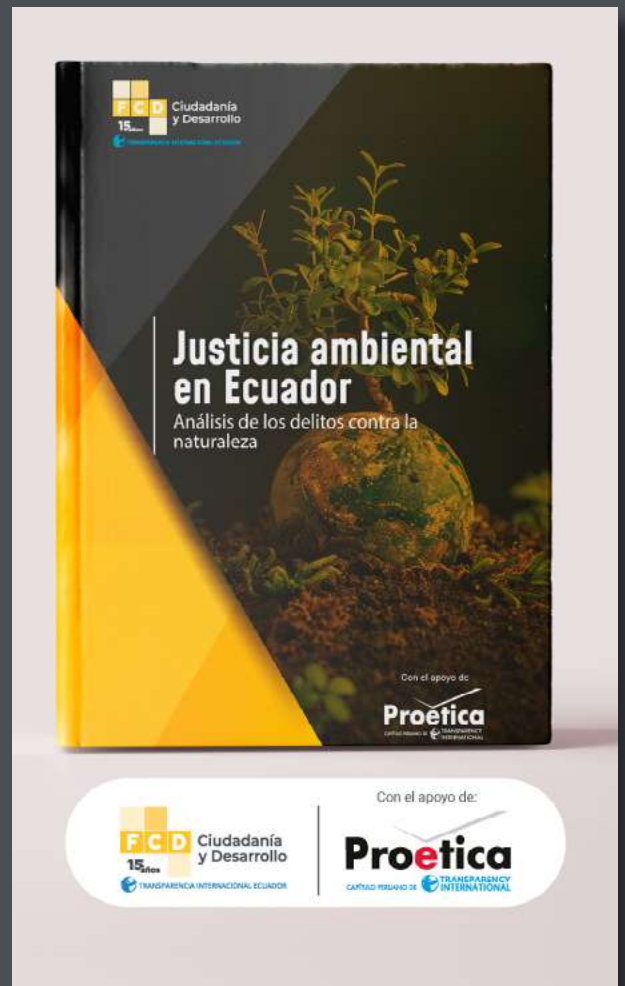
HISTORIAS DE ÉXITO

INFORME DE DELITOS AMBIENTALES EN ECUADOR

En 2025, FCD elaboró y publicó el informe ***Justicia ambiental en Ecuador: Análisis de los delitos contra la naturaleza***, desarrollado en el marco del Observatorio de Transparencia Ambiental. Este documento técnico y narrativo sistematiza el marco jurídico ecuatoriano en materia ambiental, explica los principales delitos contra la naturaleza contemplados en la legislación nacional y analiza casos emblemáticos como Sarayaku, Galápagos, Los Cedros, Sinangoe y Vilcabamba.

El informe incorporó además testimonios de defensoras amazónicas como Patricia Gualinga e Itaya Andy, visibilizando cómo los crímenes ambientales no solo afectan ecosistemas, sino también a comunidades, liderazgos y formas de vida. A partir de estos insumos, la publicación propone acciones concretas para fortalecer la prevención, denuncia, reparación y respuesta institucional frente a estos delitos.

Como resultado, este producto se consolidó como una herramienta de incidencia pública, formación ciudadana y apoyo a comunidades y organizaciones que trabajan por la protección de la naturaleza y el acceso a la justicia ambiental en Ecuador.



LEY VIVA: CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS EN ECUADOR

En 2025, FCD impulsó la cocreación de la denominada Ley Viva, una propuesta normativa para garantizar los derechos de personas defensoras de derechos humanos y de la naturaleza en Ecuador. En un contexto marcado por criminalización, amenazas y cierre del espacio cívico, el proyecto priorizó un proceso participativo, territorial e inclusivo como base para una reforma legítima y sostenible.

A lo largo del año se desarrollaron seis mesas de diálogo territoriales en Costa, Sierra y Amazonía, una sesión virtual nacional y un Foro Nacional en Quito. Estos espacios reunieron a personas defensoras, organizaciones sociales, pueblos indígenas, periodistas, academia e instituciones públicas para identificar riesgos, deba-

tir garantías mínimas de protección y aportar a la construcción colectiva del texto legal. Como resultado, se consolidaron dos versiones del proyecto de ley y una propuesta final validada por actores de distintas regiones del país.

Más allá del producto normativo, Ley Viva fortaleció redes entre defensoras y defensores que antes actuaban de forma aislada, promovió confianza entre actores diversos y posicionó en la agenda pública la relación entre corrupción, afectación ambiental y represalias contra quienes defienden derechos. El proceso dejó capacidades instaladas, alianzas estratégicas y una base sólida para futuras acciones de incidencia y protección colectiva en Ecuador.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En julio de 2025, el Observatorio de Gasto Público elaboró y publicó el informe “La ejecución presupuestaria del primer semestre de 2025 revela una inversión crítica y un déficit persistente”. Este documento ofreció una radiografía clara y oportuna de la situación fiscal del Ecuador, evidenciando un déficit presupuestario, un crecimiento sostenido del gasto público y niveles históricamente bajos de ejecución en inversión pública.

El informe no solo sistematizó datos oficiales del Presupuesto General del Estado, sino que explicó de manera accesible las causas del desequilibrio fiscal, como la rigidez del gasto corriente, el incremento del servicio de la deuda y la limitada capacidad del Estado para ejecutar inversión. Además, identificó brechas en sectores clave como salud, educación, energía y obra pública, donde los niveles de ejecución no superaban, en muchos casos, el 20%.

A partir de su publicación, el informe se posicionó como un insumo clave para el análisis económico y el debate público. Su difusión contribuyó a visibilizar la subejecución de la inversión como uno de los principales cuellos de botella para la reactivación económica, alimentando discusiones técnicas sobre la sostenibilidad fiscal, la calidad del gasto y la necesidad de reformas.

Como resultado, este producto se consolidó como una herramienta de incidencia pública y análisis. El informe aportó evidencia concreta para orientar el debate sobre política fiscal en un contexto de alta presión financiera, posicionando al Observatorio como un actor relevante en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en Ecuador.



LOS RECURSOS PARA LA SEGURIDAD EN QUITO, GUAYAQUIL Y CUENCA

En medio de una de las mayores crisis de seguridad que ha enfrentado el Ecuador en los últimos años, una pregunta empezó a tomar fuerza: ¿realmente se están usando bien los recursos destinados a proteger a la ciudadanía?

Con esa inquietud, el Observatorio de Gasto Público, publicó el informe “¿Cómo gastan nuestro dinero los municipios de Quito, Guayaquil y Cuenca en el ámbito de la seguridad?”. Más que un documento técnico, el informe se convirtió en una herramienta para entender qué estaba pasando con el dinero público en tres de las ciudades más importantes del país.

El informe permitió evidenciar una brecha relevante entre los montos presupuestados y su ejecución efectiva. A pesar de contar con asignaciones importantes para seguridad, los niveles de ejecución no alcanzaban lo previsto, lo que planteó interrogantes sobre la capacidad institu-

cional de los gobiernos locales para transformar recursos en acciones concretas.

Cada ciudad contaba una historia distinta. Algunas mostraban avances, otras evidenciaban vacíos, y en ciertos casos, la información simplemente no estaba disponible con claridad. Esta diversidad permitió entender que el desafío no era sólo cuánto se invierte, sino cómo se gestiona, cómo se planifica y, sobre todo, cómo se rinde cuentas.

La discusión dejó de centrarse únicamente en cifras de delitos y pasó a incluir la calidad del gasto público y la capacidad de gestión de los gobiernos locales. El informe contribuyó a fortalecer el debate público sobre el rol de los municipios en la seguridad ciudadana, incorporando el análisis presupuestario como un elemento clave para evaluar políticas públicas.

RED DE COMBATE CONTRA LA DESINFORMACIÓN

Durante el segundo semestre de 2025 se impulsó la reactivación de la red de combate a la desinformación y las noticias falsas con la organización de espacios de diálogo en distintas ciudades del país. Estos espacios buscaron reunir a estudiantes de periodismo, periodistas y generadores de contenido para reflexionar sobre el fenómeno de la desinformación, especialmente en el contexto del proceso electoral de 2025, así como proyectar acciones conjuntas a mediano y largo plazo orientadas a identificar y neutralizar campañas de desinformación.

En total se organizaron eventos en las ciudades de Quito, Guayaquil, Ambato, Latacunga, Puyo, Loja y Cuenca en los que participaron 120 personas de distintos sectores ligados a la comunicación logrando consolidar una red más amplia y diversa. Las discusiones de estos espa-

cios permitieron identificar las distintas formas que toma el fenómeno de la desinformación en los distintos territorios del país, así como las acciones que se pueden implementar y las necesidades específicas de los profesionales locales.

Entre los principales logros del periodo destaca la consolidación de estos espacios como plataformas de articulación y conciencia colectiva frente a la desinformación, así como la socialización de resultados del monitoreo realizado por el equipo de Periodismo Transparente. Además, se acordó reforzar y dar continuidad a iniciativas de capacitación, como los talleres “Desinformación y Elecciones: Combatiendo la Infodemia”, y fortalecer las campañas de alfabetización digital, sentando bases más sólidas para una respuesta sostenida y coordinada frente a este fenómeno.



SOMOS PARTE DE



NUESTROS DONANTES



INFORMACIÓN FINANCIERA

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVO	1,129,366.92
Activo corriente	934,221.45
Caja y bancos	199,521.90
Activos financieros	734,699.55
Activo no corriente	195.145.47
PASIVO MÁS EXCEDENTE ACUMULADO	1,129,366.92
Cuentas y gastos por pagar	44,301.79
Aporte de socios	4,000.00
Fondos por ejecutar	1.723.04
Excedente acumulado	1,079,342.09



www.ciudadaniaydesarrollo.org

 @fcd_ecuador

 FCD_Ecuador

 @fcd_ecuador